

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES

TRANSPALTAS S.A.

Catacocha- Loja- Ecuador



Catacocha, 25 de febrero del 2014.

Sr.

Manuel Eduardo Agila López

Ciudad.

De mis consideraciones:

Le informo que en Asamblea de la Junta General de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSPALTAS S.A.**, en sesión ordinaria realizada el 24 de febrero de 2014, fue elegido como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía, por consiguiente está facultado con las atribuciones y deberes establecidos en el estatuto y reglamento de nuestra empresa.

Le expreso mis sinceras felicitaciones, por tan alta designación deseándole el mejor de los éxitos en tan delicadas funciones.

De Usted,

Muy Atentamente,

Lic. Mayccol Eddy Loaiza Saritama

GERENTE GENERAL

Dirección: Manuel Vivanco y 25 de Junio, segundo piso de la Unión Obrera

Teléfono: 2684-005

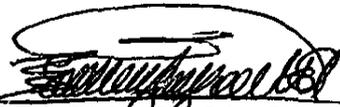
Celular: 0981520210

27 MAR 2014

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PALTAS.- DOY FE: En la ciudad de Catacocha, Cantón Paltas, Provincia de Loja, República del Ecuador, el día de hoy lunes veinticuatro de marzo del año dos mil catorce, a las 11h40, ante mí, **DOCTOR HUGO VINICIO VIVANCO VIVANCO ABOGADO, NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DEL CANTON PALTAS:** comparece; el señor **MANUEL EDUARDO AGILA LOPEZ**, en su calidad de **PRESIDENTE EJECUTIVO**, y el señor **MAYCCOL EDDY LOAIZA SARITAMA**, con cédulas de ciudadanía números, 110224575-8; 110335118-3- Respectivamente.- Lo hacen con la finalidad de reconocer sus firmas y rúbricas impresas en el documento de **LA COMPANIA DE TRANSPORTES TRANSPALTAS S.A.** que antecede, al efecto yo el Notario previas las explicaciones de las penas que impone el perjurio y la gravedad del mismo, los juramente en legal forma, razón por la cual ofrecen decir la verdad en todo cuanto supieren y les fuere preguntados y sobre todo si las firmas y rúbricas impresas en el documento que antecede donde se lee ~~-Ilegibles-~~ **MANUEL EDUARDO AGILA LOPEZ.- Ilegible.- MAYCCOL EDDY LOAIZA SARITAMA.** los comparecientes manifiestan que en verdad son suyos y son con las que acostumbran a legalizar todos los actos de sus vidas tanto públicos como privados reconociéndolas por lo tanto como propias con lo que termina la diligencia y para constancia firman en unidad de acto con el señor Notario que certifica.-



**MANUEL EDUARDO AGILA LOPEZ EN SU CALIDAD
DE PRESIDENTE EJECUTIVO**



MAYCCOL EDDY LOAIZA SARITAMA




**Dr. Hugo Vinicio Vivanco Vivanco
ABOGADO
Notario Segundo del Cantón Paltas**





**REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALTAS**



Catacocha-Loja-Ecuador
Teléf. 2683045 ext. 110

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN.

ABOGADA YHULIA ROSIBEL DIAZ TANDAZO,
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN PALTAS ENCARGADA, A PETICIÓN
DE PARTE INTERESADA, LEGAL Y DEBIDAMENTE:
CERTIFICO.- Que el documento de **NOMBRAMIENTO**
DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTES "TRANSPALTAS" S.A., debidamente
protocolizada en la Notaria Segunda del cantón Paltas con
fecha veinticuatro de marzo del año dos mil catorce, a favor
del señor **MANUEL EDUARDO AGILA LOPEZ,** en
calidad de Presidente Ejecutivo que antecede, queda
legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
Paltas, bajo el número **09** de Inscripción y número **09** de
Repertorio, con fecha veinticuatro de marzo del año dos mil
catorce, a las 17H00 pm.- *Este documento NO ES VALIDO, se existe indicio de*
adulteración o enmendadura.



[Firma manuscrita]

Yhulia Rosibel Diaz Tandazo
ABOGADA
MAT: 11-2011-245 FAL
REGISTRADORA (E)

REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALTAS

NOTARIA SEXTA CANTONAL DE LOJA
CERTIFICO: Que la fotocopia que aparece
es auténtica de su original.
Loja... 27 de marzo de 2014
Dra. Gabriela Pastaza...
NOTARIA SEXTA CANTONAL DE LOJA